



CONVOCATORIA No. ITES/IGE/01/2023

El Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, a través del departamento de Recursos Humanos, convoca a las personas interesadas en cubrir una vacante de hasta 33 horas como **Profesor o Profesora de Asignatura** para impartir clases en el municipio de Jaral del progreso Gto. y virtuales durante el semestre enero – junio 2023, con fundamento en las fracciones IV, XIV, XVI, XVIII y XX del artículo 20 del Decreto Gubernativo No. 118 expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato en fecha 31 de julio de 2009 y los Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el personal académico que imparte planes y programas de estudio en los Institutos Tecnológicos Descentralizados, atendiendo a las siguientes:

BASES

REQUISITOS:

- Las o los interesados deberán a la fecha en que se emite la presente convocatoria, haber obtenido el título de ingeniería en una institución de educación superior y/o con reconocimiento de validez oficial de estudios, y de preferencia también estudios de posgrado.
- Contar con experiencia en el área profesional correspondiente
- Tener capacidad y disposición para brindar tutorías y/o asesorías
- Tener capacidad y disposición para realizar gestiones administrativas
- Edad indistinta
- Sexo indistinto
- Disponibilidad de horario

Perfil: Carrera: Ingeniería en Gestión Empresarial y tener dominio en el área de:

- Contabilidad orientada a los negocios
- Entorno macroeconómico
- Instrumentos de presupuestación empresarial
- El emprendedor y la innovación
- Logística internacional
- Diseño organizacional

Actitudes:

- Competencias didácticas y comunicativas
- Actitud de servicio
- Habilidades interpersonales
- Creatividad e investigación



- Disponibilidad de tiempo
- Habilidad para fomentar el aprendizaje fuera de clase
- Proactividad
- Capacidad para resolver situaciones conflictivas
- Trabajo en Equipo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Facilidad de expresión oral y escrita
- Capacidad para toma de decisiones
- Manejo de tecnología educativa y plataformas virtuales

Funciones generales:

- Impartir clases en aulas o laboratorios.
- Formular programas de estudio, manuales de prácticas de laboratorio, materiales y/o prototipos didácticos, instrumentos, aparatos o equipo de laboratorio.
- Revisar apuntes, resultados de prácticas de laboratorio, trabajos de estudiantes, exámenes y tesis.
- Elaborar ensayos, artículos, apuntes, exámenes y temas de tesis.
- Dirigir y asesorar prácticas de laboratorio, proyectos escolares de alumnos, visitas a empresas, proyectos especiales y tesis profesionales.
- Participar en proyectos de docencia, investigación y vinculación.
- Asesorar a los alumnos y al sector productivo en proyectos industriales.
- Participar en exámenes profesionales.
- Participar en la academia.
- Elaborar programas de estudio y prácticas, análisis, metodología y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar y/o elaborar materiales didácticos, tales como programas y guías de estudio, paquetes didácticos, texto, monografías, antologías, material audiovisual, diseño de prácticas de laboratorio, esquemas de experimentación y los apoyos de información que se consideren necesarios.
- Impartir asesorías académicas a estudiantes y pasantes o asesorías en proyectos externos y laborales de extensión.
- Realizar y apoyar en los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, así como la definición, adecuación, planeación, dirección, coordinación y evaluación de proyectos y programas académicos, de los cuales sea directamente responsable.
- Aquellas otras actividades de apoyo a la docencia y a la investigación que las autoridades del Instituto les encomienden.

A) PROCESO DE SELECCIÓN:

- Las y los interesados deberán presentar su solicitud por escrito al correo: recursoshumanos@itess.edu.mx
- Las y los interesados deberán adjuntar a su solicitud los siguientes documentos: currículum vitae, título profesional, cedula profesional y copia



de los documentos que certifiquen los requisitos establecidos en la convocatoria.

- Una vez revisada la documentación de los aspirantes en apego a los requerimientos de la convocatoria, el área de Recursos Humanos de ITESS les comunicará vía correo electrónico si su solicitud fue aceptada.
- Para ello, las y los interesados deberán proporcionar una cuenta de correo electrónico a fin de recibir notificaciones y atender cada una de las etapas de la presente convocatoria.

Etapas	Fecha y hora	Lugar/medio	Responsable
Entrega de documentos	Del 12 de enero al 20 de enero del 2023	Vía correo electrónico	Recursos humanos
Entrevista y evaluación de aptitudes	23 de enero del 2023/09:00 hrs	Entrevista presencial/ Salón A5	Jurado calificador del ITESS
Clase muestra	24 de enero del 2023/09:00 hrs	Salón A5	Jurado calificador del ITESS
Examen psicométrico	24 de enero del 2023/10:00 hrs	Presencial de Oficina de Psicología	Psicóloga institucional
Publicación de resultados	26 de enero del 2023/13:00 hrs	Notificación vía correo electrónico	Recursos humanos

Ponderación de criterios de selección

Clase muestra: 40%

Entrevista y evaluación de aptitudes 40%

Examen psicométrico: 20%

Los responsables de cada etapa entregarán los resultados de su evaluación a Recursos Humanos, quien convocará a la comisión dictaminadora del ITESS para elegir a la persona que habrá de contratarse.

B) Del pago: \$101.70 (Ciento un pesos 70/100 M.N), cantidad bruta por hora.

C) Del resultado:

- La persona ganadora de la convocatoria será notificada el 26 de enero de 2023 a través del correo electrónico que haya proporcionado.
- Cualquier caso no previsto en la presente, será resuelto por la Comisión Dictaminadora del ITESS.



- La decisión será inapelable.

- *El ITESS se compromete a hacer un correcto uso y/o manejo de la información personal que proporcionen los participantes en la convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato*
- *El ITESS no requiere certificado médico, ni gravidez o enfermedades crónicas, tampoco discrimina a personas con VIH, ni por ninguna otra condición social o cultural.*

Salvatierra, Gto., a 12 de enero de 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE SALVATIERRA

C.C.T. 11MSU0173M
SALVATIERRA, GTO.



Dr. Rodrigo Carrasco Ramírez

Director General del ITESS